Municipalidad Provincial de Islay

003118

FORMATO N°06

DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	002-2019-MPI/A-GM
		Fecha	16/05/2019

2	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:				
	2.1 TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Licitación Pública		Selección de Consultores Individuales	
		Concurso Público		Subasta Inversa Electrónica	
		Adjudicación Simplificada	x		

2.2 OBJETO DEL PROCEDIMIENTO	BIENES	
	SERVICIOS EN GENERAL	X
	CONSULTORÍA EN GENERAL	
	CONSULTORÍA DE OBRA	
	EJECUCIÓN DE OBRA	
2.3 DENOMINACION DE LA CONVOCATORIA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO MANUAL DEL TRAMO EMP.PE DE 1S (KM 1051.20) CARAQUEN –LA PASCANA –LA HACIENDITA –QUELGUA- DIQUE, DISTRITO DE COCACHACRA, PROVINCIA DE ISLAY, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.	
2.4 VALOR ESTIMADO	S/. 55,790.28	
2.5 NÚMERO DE REFERENCIA DEL PAC	10	

3	DEPENDENCIA USUARIA	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL

4	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Número	NRO. 007-2019-MPI/A-GM-GIDU-SGIUR
		Fecha	15/05/2019

5	DATOS DE LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN	Número	004-2019-MPI/A-GM
		Fecha	16/05/2019

6	DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
	Presidente	HEINER DENNIS JARA BUSTAMANTE	Dependencia:	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL
	Primer Miembro	HEIMY DIANE FOLLANO GRANADA	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
	Segundo Miembro	RAUL ALEXANDER RAMOS ZAMBRANO	Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

7	DATOS DE LOS MIEMBROS SUPLENTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
	Suplente del Presidente	RENATO PAREDES VELAZCO	Dependencia:	GERENCIA DE ADMINISTRACION
	Suplente del Primer Miembro	LADY SUSAN CORNEJO ZAVALA	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
	Suplente del Segundo Miembro	KATHERINN ELIZABETH MONTERO PAREDES DE ROJAS	Dependencia:	ASISTENTE DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES

8	BASE LEGAL

	Artículo 43 numeral 43.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: *" (...) Para la licitación pública, el concurso público y la selección de consultores individuales, la Entidad designa un comité de selección para cada procedimiento. El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la subasta inversa electrónica, la adjudicación simplificada para bienes, servicios en general y consultoría en general, la comparación de precios y la contratación directa. En la subasta inversa electrónica y en la adjudicación simplificada la Entidad puede designar a un comité de selección ó un comité de selección permanente, cuando lo considere necesario. Tratándose de obras y consultoría de obras siempre se designa un comité de selección (...)".* *Artículo 44. numeral 44.5 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: " (...) El titular de la entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente; atendiendo a las reglas de conformación señaladas en los numerales precedentes para cada miembro titular y su suplente (...)".*
9	**OBSERVACIONES**
10	**DECISIÓN QUE SE ADOPTA** Procédase a designar a los miembros titulares y suplentes del procedimiento mencionado en el numeral 2, de acuerdo con el detalle de los numerales 6 y 7 del presente documento.
11	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY Ing. Nilo Mariaca Carbajal GERENTE MUNICIPAL **NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE**